



ACTA N°3/2023 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA.

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas) del día 05 (cinco) de junio de 2023 (dos mil veintitrés) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, sexto piso, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: En representación del **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Presidente de este Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, asiste **Lic. Thalía Karamanos Ceceña**, Secretaria General; **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; **M.C. Arturo Gutiérrez Olvera**, Vocal y Director Académico; **C.P. Eduardo Salazar Higuera**, Vocal y Director de Planeación y Presupuesto; **Dra. Lydia María López Barraza**, Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller; **M.C. Rigoberto Velázquez Elenes**, Vocal y Director de Tecnologías de la Información; **Lic. María Bárbara Irma Campuzano Vega**, Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos; **Lic. Martín Alberto Avilés Delgadillo**, Comisario y Titular del Órgano Interno de Control y como invitados, **Lic. Concepción Valdez Rocha**, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos, **Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas**, Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios y **Lic. Guillermo Armenta Beltrán**, como representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el propósito de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2023** y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **Dr. Santiago Inzunza**



Cázares, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité de Adquisiciones.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité del Ejercicio 2023.
4. Autorización para la Contratación de Servicios para Fumigación del Plantel 26, hasta por un monto de **\$97,000.00** (Noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.
5. Autorización para la Adquisición de Papel para Impresión de Hoja Membretada para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas y Planteles, hasta por un monto de **\$90,000.00** (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.
6. Autorización para la Adquisición de Material, Equipos y Reactivos para los Laboratorios de Ciencias de Planteles, correspondientes al Semestre 2023-B, hasta por un monto de **\$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.
7. Autorización para la Contratación de Servicios para el Diseño, Impresión, Empaquetado Individual y Distribución en zonas educativas de 24 guías didácticas de asignaturas que cursarán los estudiantes de primer, tercer y quinto semestre en el periodo 2023-B del ciclo escolar 2023-2024, hasta por un importe de **\$14,200,000.00** (Catorce millones doscientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el procedimiento de adjudicación, mediante licitación pública, a través de convocatoria pública, a cubrir con ingresos propios.
8. Autorización para la Adquisición de Instrumentos Musicales para la conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de COBAES, hasta por un monto de **\$650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios y recursos estatales.
9. Autorización para la Adquisición de 220,000 Timbres fiscales, para el proceso de timbrado de nómina, hasta por un monto de **\$95,000.00**



(Noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

10. Asuntos Generales.
11. Acuerdos.
12. Clausura.

1. - LISTA DE ASISTENCIA.

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a pasar lista de asistencia de las funcionarias y los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de las personas integrantes de "**EL COMITÉ**", declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

Hace uso de la voz la **Lic. Thalía Karamanos Ceceña** en representación del Director General, quien agradece a todos su presencia y da por iniciada la sesión ordinaria número 3 de "**EL COMITÉ**".

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL EJERCICIO 2023.

En virtud de que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, de fecha 20 de Abril del presente año, fue enviada a los integrantes del Comité para su conocimiento con anterioridad, se da por leída y en este acto se da por aprobada.

ASUNTO 4: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FUMIGACIÓN DEL PLANTEL 26, HASTA POR UN MONTO DE \$97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.



ANTECEDENTES: El Colegio de Bachilleres tiene como una de sus responsabilidades, adoptar medidas preventivas para evitar enfermedades provocadas por insectos, plagas y alimañas que puedan afectar a estudiantes, personal docente y administrativo, así de manera particular se ha detectado un problema con termitas, que está afectando instalaciones en Plantel 26, por lo que se requiere fumigación de oficinas y área de aulas.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Contratación de Servicios para Fumigación para termita del Plantel 26**, hasta por un monto de **\$97,000.00** (Noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

ASUNTO 5: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESIÓN DE HOJA MEMBRETADA PARA OFICINAS GENERALES, COORDINACIONES EJECUTIVAS Y PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: Desde hace más de 30 años la Imprenta del Colegio ha diseñado y editado carteles, trípticos, folletos, manuales, hojas membretadas y libros de texto con el objeto de divulgar la oferta educativa que ofrece COBAES, así como la impresión de los exámenes parciales y semestrales para la evaluación académica de los alumnos. La experiencia muestra que los costos por reproducirlos en la Imprenta significan una reducción de costos del 30 al 40% del precio que saldría con otros proveedores.

Para continuar con esta labor se requiere la compra de papel y los materiales solicitados por la Imprenta del Colegio para la elaboración de "Hojas Membretadas", que a continuación se detallan en cuadro anexo:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
40,000	MLL	PLIEGOS DE PAPEL BOND DE 36KG 57X87
75	PZAS	CARTONES DOBLE CARTA

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Papel para Impresión de Hoja Membretada para Oficinas Generales, Coordinaciones**



Ejecutivas y Planteles, hasta por un monto de **\$90,000.00** (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

ASUNTO 6: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, EQUIPOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS DE PLANTELES, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE 2023-B, HASTA POR UN MONTO DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES

ANTECEDENTES: Cada ciclo escolar el Colegio adquiere los insumos de materiales, equipos y reactivos para la realización de las prácticas experimentales en los laboratorios que se encuentran en los planteles. De acuerdo a las materias del campo de las Ciencias Experimentales que integran el mapa curricular de estudios, desde el año 2009 se ha venido adquiriendo material, equipo y reactivos químicos determinado por la matrícula del alumnado de cada semestre escolar.

COBERTURA: 31,200 alumnos y alumnas aproximadamente de planteles escolarizados, así como 250 docentes y 88 laboratoristas de plantel.

JUSTIFICACIÓN: El Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027, establece en su diagnóstico que se cuenta con una capacidad física instalada en distintos planteles de 84 laboratorios de ciencias, mismos que tienen por objetivo brindar servicios académicos relacionados con las prácticas estudiantiles de las asignaturas de ciencias experimentales del mapa curricular vigente, lo anterior para atender los aprendizajes esperados enunciados en el perfil de egreso. Con la adquisición de materiales y reactivos se garantiza que las personas laboratoristas apliquen las practicas programadas de acuerdo a las necesidades planteadas en las asignaturas de Química I y II, Biología I y II Física I y II.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Material, Equipos y Reactivos para los Laboratorios de Ciencias de Planteles, correspondientes al Semestre 2023-B**, hasta por un monto de **\$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, en la modalidad de invitación a cuando menos



tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.

ASUNTO 7: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, IMPRESIÓN, EMPAQUETADO INDIVIDUAL Y DISTRIBUCIÓN EN ZONAS EDUCATIVAS DE 24 GUÍAS DIDÁCTICAS DE ASIGNATURAS QUE CURSARÁN EL ALUMNADO DE PRIMER, TERCER Y QUINTO SEMESTRE EN EL PERIODO 2023-B DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024, HASTA POR UN IMPORTE DE \$14,200,000.00 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: A partir del semestre 2018-A el alumnado del Colegio de Bachilleres de Estado de Sinaloa han retomado el uso del material bibliográfico impreso mediante una serie de guías didácticas para las 39 asignaturas de los semestres 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. Para el anterior semestre 2022-B del ciclo escolar 2022-2023 se destinaron recursos por un importe de **\$9,758,100.49** (Nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil cien pesos 49/100 M.N.), I.V.A. incluido, para la adquisición de 149,957 ejemplares.

La propuesta para el semestre 2023-B del ciclo escolar 2023-2024 se basa en el dictamen técnico elaborado por la Dirección Académica.

Planteamiento: El Colegio de Bachilleres actualmente trabaja con una plataforma educativa sustentada en la estructura del Plan de Estudios Mapa Curricular 2017, integrada por los cinco campos del conocimiento: matemático, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación. Los materiales de la plataforma son producto colaborativo de docentes, jefes de materia y jefes de departamento.

A partir del próximo mes de Agosto de 2023, se implementará un nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, con asignaturas propias del primer semestre. Por tanto, durante el ciclo escolar 2023-2024, el Colegio trabajará con los Mapas Curriculares 2017 y 2023.



El Colegio ha fortalecido el trabajo colaborativo propuesto por la Dirección General del Bachillerato de la SEP, incorporando problemáticas comunes que se le presentan al estudiante, por lo que el aprendizaje tiene relación con situaciones de vida.

Los materiales o recursos utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la plataforma educativa, se considera importante llevarla al formato impreso ya que constituyen un soporte académico importante, considerando la accesibilidad y portabilidad que permite al alumnado y profesorado consultar dentro y fuera del aula.

El total de ejemplares que se requiere es de 236,970, para las 24 asignaturas que se muestran en el cuadro siguiente:

1er semestre	# Páginas	Tiraje
La materia y sus interacciones	150	12,000
Ciencias sociales I	110	12,000
Cultura digital I	130	12,000
Pensamiento matemático I	170	12,000
Lengua y comunicación I	160	12,000
Inglés I	145	12,000
Humanidades I	105	12,000
Total del Semestre	970	84,000
3er semestre	# Páginas	Tiraje
Matemáticas III	136	11,500
Física I	132	11,500
Biología I	147	11,500
Historia de México I	107	11,500
Literatura I	153	11,500
Inglés III	100	11,500
Formación de emprendedores	174	4,100
TIC	152	3,280
Total del Semestre	1,101	76,380
5to semestre	# Páginas	Tiraje
Geografía	175	9,900
Estructura Socioeconómica de México	129	9,900
Lógica	136	9,900
Ciudadanía y Legalidad I	120	9,900
Cálculo Diferencial	108	9,900
Ciencias De La Salud I	139	9,900
Comunicación Humana I	167	9,900
Formación de emprendedores	234	4,020
TIC	157	3,270
Total del Semestre	1365	76,590
Total Global	3,436	236,970



En el caso de las Guías de Formación de Emprendedores y TIC's, su entrega será independiente del paquete de libros del semestre. Por lo anterior, se requiere reproducir dicho material didáctico conforme las siguientes especificaciones:

Tamaño: 21 x 27 cms.

Portada: Couche 250 grs. Cuatro tintas frente + barniz UV brillante

Interiores: **3, 436** páginas (total de las asignaturas), bond 75 grs. Cuatro tintas frente y vuelta.

Tiraje:

12,000 ejemplares para cada una de las asignaturas del primer semestre (La materia y sus interacciones, Ciencias Sociales I, Cultura Digital I, Pensamiento matemático I, Lengua y Comunicación I, Inglés I y Humanidades I).

11,500 ejemplares para cada una de las asignaturas del tercer semestre (Matemáticas III, Biología I, Física I, Historia de México I, Inglés III y Literatura I).

9,900 ejemplares para cada una de las asignaturas del quinto semestre (Cálculo Diferencial, Geografía, Lógica, Estructura Socioeconómica de México, Comunicación Humana I, Ciencias de la Salud I, Ciudadanía y Legalidad I).

4,100 ejemplares para asignatura de tercer semestre de Formación de emprendedores.

4,020 ejemplares para asignatura de quinto semestre de Formación de emprendedores.

3,280 ejemplares para asignatura de tercer semestre de Tecnologías de la información y la comunicación.

3270 ejemplares para asignatura de quinto semestre de Tecnologías de la información y la comunicación.

El servicio debe incluir diseño (uniformidad en tipografía de letra, interlineado, márgenes, imágenes nítidas y respetar colores en tablas y gráficas), impresión (placas, papel y terminados), empaquetado individual por cada alumno y alumna de acuerdo con la tira de asignaturas del semestre, así como proporcionar el material digitalizado de cada asignatura para uso institucional.



Los materiales didácticos deberán entregarse a cada zona educativa del 14 al 18 de agosto de 2023, previo al inicio de clases del semestre 2023-B.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Contratación de Servicios para el Diseño, Impresión, Empaquetado Individual y Distribución en zonas educativas de 24 guías didácticas de asignaturas que cursarán el alumnado de primero, tercero y quinto semestre en el periodo 2023-B del ciclo escolar 2023-2024**, hasta por un importe de **\$14'200,000.00** (Catorce millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, mediante Licitación Pública, a través de Convocatoria Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2023, sujetos a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

ASUNTO 8: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS Y RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: El proyecto de la conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil Cobaes es una propuesta que desde hace varios años se ha planteado a diferentes administraciones. Actualmente se imparte el taller de la Orquesta de Cuerdas en el Centro Cultural del Bachiller Rosales, cuya diferencia entre la Orquesta de Cuerdas y la Orquesta Sinfónica incluye, además de instrumentos musicales de cuerdas, los de viento, madera, metal y percusión, por lo que participarían más estudiantes, tanto de Cobaes, como público externo a la institución, con integrantes entre los 11 y los 18 años de edad.

COBERTURA: Actualmente están inscritos 34 estudiantes (10 con habilidades profesionales que forman parte de la orquesta de cuerdas, 10 con nivel avanzado de instrumentos de cuerdas, 10 con nivel inicial en cuerdas y 4 que están desarrollando el aprendizaje en el clarinete que es un instrumento de aliento). El 85% de las personas inscritas son estudiantes de Cobaes y el 15% restante son externos, cuyas edades oscilan entre los 11 y los 18 años, la mayoría viven en



la ciudad de Culiacán, sólo uno de ellos proviene del municipio de Navolato, por lo que a mediano y largo plazo, una vez conformada la Orquesta Sinfónica Juvenil de Cobaes, se tiene contemplado invitar a formar parte de ella a personas de las comunidades más cercanas a Culiacán: Quilá, Sinaloa, El Dorado, Costa Rica, El Salado, Navolato, Etc.

JUSTIFICACIÓN: Con el objetivo de que los y las estudiantes, así como la población en general de la ciudad de Culiacán y comunidades cercanas dentro de este municipio reciban instrucción musical en la ejecución de los instrumentos de una Orquesta Sinfónica (de cuerdas, aliento, madera y percusión), se puso en marcha, en una primera etapa (clases de instrumentos de cuerdas y de clarinete), en el taller de la Orquesta Sinfónica Juvenil Cobaes en el Centro Cultural del Bachiller Rosales de Culiacán, que tiene como sede las instalaciones del recinto cultural, por lo que se requieren diversos instrumentos musicales los cuales se precisan en el cuadro que se anexa:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	FLAUTAS TRANSVERSALES NIQUEL 16 LLAVES DO / LLAVE MI SILVERTONE
1	FAGOT PROFESIONAL MADERA DE MAPLE DO LLAVES PLATA SILVERTONE
3	OBOES BAQUELITA EN DO COLOR NEGRO SILVERTONE
3	CLARINETES NEGRO BAQUELITA 520 SISTEMA BOEHM SILVERTONE
3	TROMPETAS SIB LAQUEADA
4	CORNOS FRANCES LAQUEADO 4 LLAVES FA/SIB SILVERTONE
4	TROMBONES DE VARA SIB LAQUEADO SILVERTONE
1	TUBA DE PECHO DO LAQUEADA 4 PEDALES 3/4 SILVERTONE
1	TIMPANI/TIMBAL P/ ORQUESTA HIGH GRADE 20" PARCHE REMO EXT
1	TIMPANI/TIMBAL P/ ORQUESTA HIGH GRADE 32" PARCHE REMO EXT
1	TIMPANI/TIMBAL P/ ORQUESTA HIGH GRADE 29" PARCHE REMO EXT
1	TAMBOR SINFONICO CAFE 40"X18" 16 LUGS CON ATRIL EXTREME
1	JUEGO DE PLATILLOS 15" P/ BANDA O MARCHA C/ SUJETADOR HAMMER
1	PLATILLO 16" CRASH HAMMER
1	PLATILLO 14" CRASH HAMMER
40	ATRILES P/ PARTITURA DIRECTOR NEGRO REFORZADO SILVERTONE
1	BOQUILLA P/ TROMBON SILVERTONE
1	BOQUILLA P/ TUBA 3/4 SILVERTONE
1	BOQUILLA P/ CORNO FRANCES SILVERTONE
1	CASTAÑUELA EBANO CHICA P/ ORQUESTA (PAR) BHARGAVA
1	CAMPANAS TUBULARES LAQUEADAS 20 NOTAS EXTREME
16	VIOLINES ESTUDIANTE 4/4 SOLID SPRUCE AMADEUSCELLINI
6	VIOLAS ARTISTICAS PROFESIONALES 16" PAINTING FLAME PEARL RIVER
4	CHELOS NIVEL ESTUDIANTE 4/4 NATURAL C/ FUNDA PEARL RIVER
4	CONTRABAJOS PROFESIONAL 4/4 NATURAL AMADEUS CELLINI
1	CROTALOS NIQUELADOS COPACABANA



PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Instrumentos Musicales para la conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de COBAES**, hasta por un monto de **\$650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios y recursos estatales.

ASUNTO 9: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 220,000 TIMBRES FISCALES, PARA EL PROCESO DE TIMBRADO DE NÓMINA, HASTA POR UN MONTO DE \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: La necesidad de adquirir para este ejercicio fiscal 2023, timbres fiscales, es para el proceso de timbrado de nómina, una vez se tenga al proveedor, los timbres se van a estar solicitando gradualmente de acuerdo a las necesidades que se esté requiriendo el área responsable de elaborar el procedimiento de timbrado.

Durante la reunión, el Director de Planeación y Presupuesto solicitó cambiar el recurso solicitado en la propuesta de acuerdo, ya que previo a la sesión se llevó a cabo una proyección del gasto por recurso y se determinó una insuficiencia presupuestaria para dicha adquisición con ese recurso, por lo que se cambiara de recurso, de estatal a federal.

Al cambiar de recurso estatal a federal, y de acuerdo a los montos máximos de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas establecidos y aprobados para recursos federales, la adquisición de timbres fiscales se hará por Adjudicación Directa atendiendo el monto de la adjudicación.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Contratación de los servicios de 220,000 Timbres fiscales, para el proceso de timbrado de nómina**, hasta por un monto de **\$95,000.00** (Noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, a cubrir con Recursos Federales.



ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 1: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL PLANTEL 130 LA CONQUISTA, HASTA POR UN MONTO DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON INGRESOS PROPIOS Y RECURSOS ESTATALES.

JUSTIFICACIÓN: Atender la solicitud de equipamiento de nuevos espacios para aulas didácticas que permitan brindar espacios dignos y adecuados para el alumnado de nuevo ingreso.

COBERTURA: Con el equipamiento de 4 aulas didácticas en COBAES 130, La Conquista se tendrá la capacidad de instalar a 130 estudiantes ya inscritos para el próximo ciclo escolar 2023-2024. Para mayor precisión se anexa cuadro con descripción de mobiliario y equipo requerido:

CANTIDAD	MATERIAL/EQUIPO
130	BUTACAS
4	PINTARRONES
4	MESAS PARA MAESTRO
4	SILLAS PARA MAESTRO
4	ABANICO INDUSTRIAL DE 56"
4	LÁMPARAS CON SU GABINETE DE 2 X 18 WATSS
4	AIRES ACONDICIONADOS DE 2 TONELADAS

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Mobiliario y Equipo para el Plantel 130 La Conquista**, hasta por un monto de **\$330,000.00** (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios y recursos estatales.

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 2: AUTORIZACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN EL EDIFICIO DONDE SE UBICAN LAS OFICINAS DE COORDINACIÓN EJECUTIVA ZONA 04, HASTA POR UN MONTO DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR



ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON INGRESOS PROPIOS.

JUSTIFICACIÓN Y COBERTURA: Tener en mejores condiciones los espacios administrativos y operativos del edificio de la coordinación ejecutiva zona 04 en beneficio de sus trabajadores y aquellos usuarios y público que acuden a pedir información. Para mayor precisión se anexa cuadro de los trabajos requeridos:

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS

Instalación de 173m² de vitropiso cerámico de 45x45cm y zoclo, suministro e instalación de muro 14m² de tablaroca, resanes de 28m² en muros, retiro de 173m² de loseta vinílica, instalación de 19 gabinetes con lámparas LED de 1.22m, instalación de 3 equipos de aire acondicionado y tapar huecos de ventana, reparación de vitropiso en 2do nivel, desmontar y adecuar 30m² de cancelería de aluminio, suministro y aplicación de 54m² de pintura y reinstalación de 4 lámparas en 3er nivel.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Rehabilitación de Espacios en Edificio de Oficinas de Coordinación Ejecutiva Zona 04**, hasta por un monto de **\$210,000.00** (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios.

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 3: AUTORIZACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA 4 AULAS DIDÁCTICAS EN EL COBAES 130, LA CONQUISTA, CULIACÁN, HASTA POR UN MONTO DE \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON INGRESOS PROPIOS.

JUSTIFICACIÓN: Atender la solicitud de adecuación de nuevos espacios para aulas didácticas e instalar al alumnado de nuevo ingreso para el próximo ciclo escolar.

COBERTURA: Con la adecuación de 4 aulas didácticas en COBAES 130, La Conquista, en el lugar donde actualmente funciona, se tendrá la capacidad de instalar a 130 alumnos y alumnas ya inscritos para el próximo ciclo escolar 2023-2024. Se anexa cuadro donde se detallan los trabajos que se requieren:

**TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA 4 AULAS
DIDÁCTICAS EN COBAES 130 LA CONQUISTA, CULIACÁN.**

Suministro e instalación de 203.7 m² de muros a base de tablaroca, 30m² de durock de 12m², ventana de aluminio, de 4 puertas multipanel y de lámparas de led, intalación de 4 aires acondicionados minisplit de 2ton e instalaciones eléctricas para aires acondicionados, lámparas y abanicos.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adecuación de Espacios para 4 aulas didácticas en el Cobaes 130, La Conquista, Culiacán**, hasta por un monto de **\$320,000.00** (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 4: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA A PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.

JUSTIFICACIÓN: Atender las solicitudes de pintura y con ello mejorar la imagen de nuestros planteles ante la comunidad.

COBERTURA: El programa de pintura abarca: planteles de las 5 Zonas ejecutivas con un total de 27 planteles escolarizados y EMSAD. Se anexa cuadro donde se detallan los colores y número de cubetas que se requieren:



ZONA EJECUTIVA / TIPO DE PINTURA	NÚMERO DE CUBETAS								Total
	Verde Bonsai Esmalte	Beige Vinílica	Beige Esmalte	Blanco Esmalte	Blanca Vinílica	Gris Claro Esmalte	Gris Oscuro Esmalte	Verde Manzana Esmalte	
ZONA 05									
Plantel 36 El Toreo	10	8	6	2	3	6	4	3	42
Plantel 38 Bonfil	10	8	6	2	3	6	4	3	42
Plantel 40 Concordia	7	5	2	1	2	4	2	2	25
EMSAD 86 El Palmito	3	0	0	0	0	1	1	0	5
EMSAD 110 San Juan	3	0	0	0	0	1	1	0	5
ZONA 04									
Plantel 27 Buelna	10	8	6	2	3	6	4	3	42
Plantel 24 Zapata	7	5	2	1	2	4	2	2	25
Plantel 63 Villa Juárez	5	4	2	0	1	2	1	1	16
Plantel 30 Costa Rica	5	4	2	0	1	2	1	1	16
Plantel 31 El Dorado	7	5	2	1	2	4	2	2	25
EMSAD 108 Protero de Bejarano	3	0	0	0	0	1	1	0	5
EMSAD 109 Santa Rita	3	0	0	0	0	1	1	0	5

ZONA 03									
Plantel Campo Plata	5	4	2	0	1	2	1	1	16
EMSAD 66 El Palmar de los Sepúlveda	3	0	0	0	0	1	1	0	5
EMSAD 113 San Joaquín	3	0	0	0	0	1	1	0	5
ZONA 02									
Plantel 44 Estación Naranjo	7	5	2	1	2	4	2	2	25
Plantel 71 León Fonseca	5	4	2	0	1	2	1	1	16
Plantel 14 Estación Bamoa	5	4	2	0	1	2	1	1	16
EMSAD 80 Siete Ejidos	3	0	0	0	0	1	1	0	5
EMSAD 112 Tobobampo	3	0	0	0	0	1	1	0	5



ZONA 01									
Plantel 43 Mochicahui	5	4	2	0	1	2	1	1	16
Plantel 04 Higuera de Zaragoza	7	5	2	1	2	4	2	2	25
Plantel 06 El Carrizo	7	5	2	1	2	4	2	2	25
Plante 07 El Fuerte	7	5	2	1	2	4	2	2	25
Plantel 03 Villa de Ahome	7	5	2	1	2	4	2	2	25
EMSAD 88 Casas Viejas	3	0	0	0	0	1	1	0	5
EMSAD 120 Tesila	3	0	0	0	0	1	1	0	5
Total por color	146	88	46	14	31	72	44	31	472

Durante la reunión, el Director de Planeación y Presupuesto solicitó cambiar el recurso solicitado en la propuesta de acuerdo, ya que previo a la sesión se llevo a cabo una proyección del gasto por recurso y se determinó una insuficiencia presupuestaria para dicha adquisición con ese recurso, por lo que se cambiara de recurso, de estatal a federal.

Al cambiar de recurso estatal a federal, y de acuerdo a los montos máximos de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas establecidos y aprobados para recursos federales, el método de adjudicación se realizará en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Pintura para Planteles**, hasta por un monto de **\$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrirse con recursos federales.

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 5: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, HASTA POR UN MONTO DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A



CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: Desde hace más de 30 años la Imprenta del Colegio ha diseñado y editado carteles, trípticos, folletos, manuales, hojas membretadas y libros de texto con el objeto de divulgar la oferta educativa que ofrece COBAES, así como la impresión de los exámenes parciales y semestrales para la evaluación académica del alumnado. La experiencia muestra que los costos por reproducirlos en la Imprenta significan una reducción de costos del 30 al 40% del precio que saldría con otros proveedores.

Con este fin, este es papel y cartón que se requiere adquirir:

MILLAR	PRODUCTO
255	Pliego Papel bond 57x87 37.kg
3.5	Pliego papel couche 70x95 270gr
.525	Cartón doble carta 018-c

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Adquisición de Papel para Impresión de la Guía de estudio de la Evaluación Diagnóstica**, hasta por un monto de **\$600,000.00** (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 6: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESOR ESPECIALIZADO PARA OTORGAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA CONTINUA Y PARA DEPENDENCIAS



EMERGENTES, CALIDAD Y PERTINENCIA ACADÉMICA, ASÍ COMO ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, HASTA POR UN MONTO DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIRSE CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: La Dirección General en administraciones anteriores ha contratado servicios de consultoría y asesoría especializada en procesos y análisis cualitativo y cuantitativo, buscando el mayor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros con los que cuenta la institución.

Actualmente la Dirección General se encuentra en un proceso de rediseño procesal y de directrices, priorizando la especialización y el análisis específico de todas las áreas sustantivas de COBAES, por lo que se requiere asistencia especializada para conducir a la Institución hacia la vanguardia y con un sentido humanista, incluyente y transparente, de acuerdo a las políticas del gobierno federal y el gobierno estatal, con la finalidad de armonizar a COBAES con la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y los requerimientos nacionales e internacionales en torno a la igualdad de género, la no discriminación y el cuidado socioemocional de estudiantes, docentes y personal administrativo.

JUSTIFICACIÓN: Actualmente el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa COBAES genera un proceso amplio de rediseño administrativo y curricular. El plan de estudios se encuentra en fase de actualización y es pertinente que en esa reestructuración nuestro Colegio participe con la promoción de unidades de aprendizaje acordes a la realidad social actual del estado y a sus requerimientos específicos.

COBERTURA: Proporcionar servicios de consultoría y asesoría especializados en análisis cuantitativo y cualitativo, análisis y comunicación organizacional y mediática, implementación de procesos de innovación administrativa y académica. Los servicios incluyen la capacitación y actualización del personal del Colegio en materia de igualdad de género, no discriminación, implementación de las políticas sociales e institucionales de la NEM.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, Autorización para la **Contratación de un asesor o asesora especializado(a) para otorgar los servicios profesionales de**



análisis de los procedimientos institucionales del colegio, la implementación de estrategias de mejora continua y para dependencias emergentes, calidad y pertinencia académica, así como acompañamiento en procesos de igualdad de género y no discriminación, hasta por un monto de \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

ASUNTO 10: ASUNTOS GENERALES 7: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPO PARA PROGRAMA CREDENCIALIZACIÓN COBAES 2023 , HASTA POR UN MONTO DE \$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO, A CUBRIRSE CON INGRESOS PROPIOS Y RECURSOS FEDERALES.

ANTECEDENTES: El proyecto estratégico tecnológico "Credencialización COBAES" consiste en expedir a la comunidad COBAES conformada por alumnado, personal docente y administrativo una tarjeta de identidad con un chip RFDI de proximidad, denominada Tarjeta Inteligente, que permite ofrecer una serie de beneficios y servicios mediante innovadores sistemas informáticos integrados a la infraestructura Tecnológica del Colegio.

Sin embargo, en el último año el Colegio ha tenido problemas para llevar la ejecución de este programa debido a que el equipo de impresión dedicado a la impresión de tarjetas ha presentado continuos problemas en sus elementos de impresión, por ejemplo cabezales y rodillos. Esto se debe al alto grado de uso y al desgaste de estos equipos originando que las piezas y los mantenimientos sean recurrentes o costosos.

ALCANCE: Todo el Alumnado de primer ingreso que cursara el Ciclo Escolar 2023-2024 en todos los Planteles Tradicionales y EMSAD.

Todo el personal Docente y Administrativos en los Planteles Tradicionales y EMSAD, Coordinaciones Ejecutivas de Zona, Centros Culturales y Oficinas Generales.



OBJETIVO DEL PROYECTO: Dar continuidad a la Credencialización COBAES en el próximo Ciclo Escolar 2023-2024 expidiendo las tarjetas inteligentes a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, personal docente y administrativo por conducto de las Coordinaciones Ejecutivas de Zona.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a las personas integrantes de este Comité, la Autorización para la **Adquisición de Insumos y Equipo para Programa Credencialización COBAES 2023**, hasta por un monto de **\$630,000.00** (Seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrirse con ingresos propios y recursos federales.

11.-ACUERDOS

PRIMERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 4. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Contratación de Servicios para Fumigación para termita del Plantel 26**, hasta por un monto de **\$97,000.00** (Noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

SEGUNDO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 5. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Papel para Impresión de Hojas Membretadas para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas y Planteles**, hasta por un monto de **\$90,000.00** (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

TERCERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 6. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Material, Equipos y Reactivos para los Laboratorios de Ciencias de Planteles, correspondientes al Semestre 2023-B**, hasta por un monto de **\$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.



CUARTO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 7. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Contratación de Servicios para el Diseño, Impresión, Empaquetado Individual y Distribución en zonas educativas de 24 guías didácticas de asignaturas que cursarán los estudiantes de primero, tercero y quinto semestre en el periodo 2023-B del ciclo escolar 2023-2024**, hasta por un importe de **\$14'200,000.00** (Catorce millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, mediante Licitación Pública, a través de Convocatoria Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2023, sujetos a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

QUINTO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 8. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Instrumentos Musicales para la conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de COBAES**, hasta por un monto de **\$650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios y recursos estatales.

SEXTO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 9. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Contratación de los servicios de 220,000 Timbres fiscales, para el proceso de timbrado de nómina**, hasta por un monto de **\$95,000.00** (Noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, a cubrir con Recursos Federales.

SÉPTIMO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 1. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Mobiliario y Equipo para el Plantel 130 La Conquista**, hasta por un monto de **\$330,000.00** (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios y recursos estatales.

OCTAVO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 2. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Rehabilitación de Espacios en Edificio de Oficinas de Coordinación Ejecutiva Zona 04**, hasta por un monto de **\$210,000.00** (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios.



NOVENO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 3. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adecuación de Espacios para 4 aulas didácticas donde actualmente se ubican las instalaciones del Cobaes 130, La Conquista, Culiacán**, hasta por un monto de **\$320,000.00** (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con ingresos propios.

DÉCIMO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 4. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Pintura para Planteles**, hasta por un monto de **\$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de adjudicación, en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrirse con recursos federales.

DÉCIMO PRIMERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 5. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Papel para Impresión de la Guía de estudio de la Evaluación Diagnóstica**, hasta por un monto de **\$600,000.00** (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales

DÉCIMO SEGUNDO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 6. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Contratación de asesor o asesora especializado(a) para otorgar los servicios profesionales de análisis de los procedimientos institucionales del Colegio, la implementación de estrategias de mejora continua y para dependencias emergentes, calidad y pertinencia académica, así como acompañamiento en procesos de igualdad de género y no discriminación**, hasta por un monto de **\$210,000.00** (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrirse con recursos estatales.

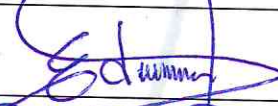
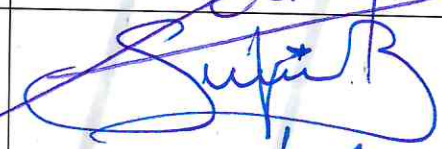
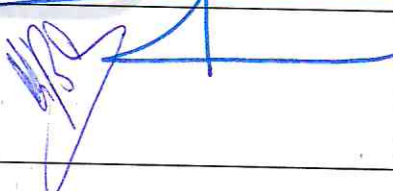
DÉCIMO TERCERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10 – ASUNTOS GENERALES 7. Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la **Adquisición de Insumos y Equipo para Programa Credencialización COBAES 2023**, hasta por un monto de **\$630,000.00** (Seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento



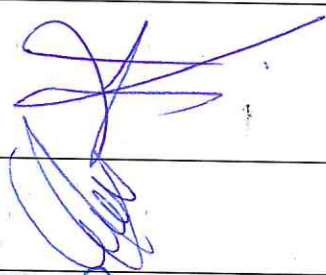
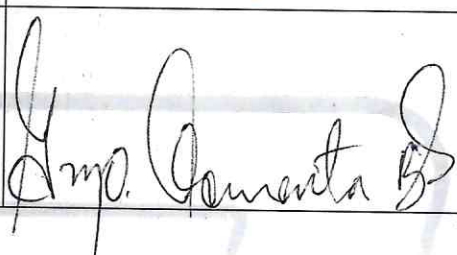
de adjudicación en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica en sobre cerrado, a cubrirse con ingresos propios y recursos federales.

12.-CLAUSURA

Habiéndose agotado el orden del día la **Lic. Thalía Karamanos Ceceña**, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 11:35 (once treinta y cinco) horas del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

En representación del Dr. Santiago Inzunza Cázares , Presidente del Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, asiste la Lic. Thalía Karamanos Ceceña , Secretaria General.	
Lic. Guillermo Rivas Gaxiola , Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas.	
M.C. Arturo Gutiérrez Olvera , Vocal y Director Académico.	
C.P. Eduardo Salazar Higuera , Vocal y Director de Planeación y Presupuesto.	
Dra. Lydia María López Barraza , Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller.	
M.C. Rigoberto Velázquez Elenes , Vocal y Director de Tecnologías de la Información.	
Lic. María Bárbara Irma Campuzano Vega , Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.	



Lic. Martín Alberto Avilés Delgadillo, Comisario y Titular del Órgano Interno de Control.	
Lic. Concepción Valdez Rocha, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos.	
Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas, Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios.	
Lic. Guillermo Armenta Beltrán, como representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023.